



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

Registro de Entrada

FORMULARIO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (Incluye quejas y reclamaciones de accesibilidad web y app para móvil)

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Domicilio (calle, número, bloque, escalera, piso y puerta)

Municipio/Provincia	País	Código postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DNI/NIE/PASAPORTE	Entidad	e-mail	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Consigne su medio preferente a efectos de comunicaciones:

Correo postal Sede electrónica (marque con una X lo que proceda)

Seleccione lo que proceda:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> QUEJA | <input type="checkbox"/> QUEJA DE ACCESIBILIDAD WEB/APP MÓVIL
(* Primer escrito sobre un incidente) |
| <input type="checkbox"/> SUGERENCIA | <input type="checkbox"/> RECLAMACIÓN DE ACCESIBILIDAD WEB/APP MÓVIL
(** Segundo escrito sobre el mismo incidente) |
| <input type="checkbox"/> FELICITACIÓN | |

AMPLIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PARA RECOGIDA POR SEXO

El Observatorio de Igualdad de Género en el ámbito de la Cultura promueve la mejora y el fortalecimiento de los sistemas de información administrativa del Ministerio de Cultura y Deporte ampliando la información recogida por sexo al amparo del artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Sexo Mujer Hombre

INSTRUCCIONES PARTICULARES SOBRE INCIDENTES DE ACCESIBILIDAD WEB O APP PARA MÓVIL.

Vienen regulados por el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. Son de aplicación en este escrito sus artículos 12.1, 12.2, 12.5 y 13.1 y 13.2 entre otros.

* Para las solicitudes de información accesible y quejas la persona interesada deberá concretar, con toda claridad, los hechos, razones y petición que permitan constatar que se trata de una solicitud razonable y legítima.

** Si una vez realizada una solicitud de información accesible o queja, ésta hubiera sido desestimada, no se estuviera de acuerdo con la decisión adoptada, o la respuesta no cumpliera los requisitos contemplados en el artículo 12.5, la persona interesada puede poner una **reclamación** para conocer y oponerse a los motivos de la desestimación, instar la adopción de las medidas oportunas en el caso de no estar de acuerdo con la decisión adoptada, o exponer las razones por las que se considera que la respuesta no cumple con los requisitos exigidos.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON SUS DATOS PERSONALES.

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos de que sus datos serán tratados en la actividad **Quejas, sugerencias y felicitaciones**, cuyo responsable es la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte (Plaza del Rey 1, 28004, Madrid).

La finalidad del tratamiento es la gestión y tramitación de las quejas, sugerencias, felicitaciones y reclamación de accesibilidad presentadas por la ciudadana o el ciudadano.

Puede ejercer sus derechos - de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - cuando proceda, en la sede electrónica del Ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

Puede consultar [información adicional y detallada](#) sobre la protección de sus datos en la hoja adjunta de este formulario o en la web del Ministerio de Cultura y Deporte.

DATOS DE LA UNIDAD O MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL SE PRODUJO LA INCIDENCIA

FECHA DE LA INCIDENCIA: / / 20

MOTIVO DE LA QUEJA/SUGERENCIA/FELICITACIÓN

En el caso de accesibilidad motivo de la QUEJA o de la RECLAMACIÓN.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Firma del interesado

Recibida la queja, sugerencia o felicitación, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (art. 16.1 del RD 951/2005, de 29 de julio). Importante: las quejas formuladas no tendrán en ningún caso la calificación de recurso administrativo ni paralizarán los plazos establecidos en la normativa.

**Quejas, sugerencias y felicitaciones**

Responsable	Secretaría General Técnica. Plaza del Rey 1
Encargado	No existe un tercero encargado de tratamiento.
Delegado de Protección de Datos	Titular de la SG de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones Plaza del Rey 1, 28004 Madrid. dpd@cultura.gob.es
Fines del tratamiento	Tratamos sus datos personales con la siguiente finalidad: Gestión y tramitación de las quejas, sugerencias, felicitaciones y reclamación de accesibilidad presentadas por la ciudadana o el ciudadano
Legitimación y base jurídica	Legitimación por cumplimiento de una obligación legal. La normativa de aplicación es: Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679 Leyes 39/2015 y 40/2015. Capítulo IV del RD 951/2005, de 29 de julio. Capítulo II del RD 1112/2018, de 7 de septiembre
Categorías de datos personales	Datos identificativos básicos y de contacto
Obtención de sus datos	Los datos proceden del interesado
Categoría destinatarios	Otras administraciones, cuando corresponda
Transferencias Internacionales	No está prevista transferencia a terceros países
Decisiones automatizadas	No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.
Plazo de conservación	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de la queja o sugerencia. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de Archivos y Documentación.
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (acceder a sus datos personales, solicitar su rectificación, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, y en determinadas circunstancias, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones u oponerse al tratamiento de sus datos salvo que deban conservarse por motivos legítimos, o la defensa de posibles reclamaciones). Podrá hacerlo en la sede electrónica del ministerio , presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos .